CERTIFICACIÓN:

Por medio del presente, la **FUNDACIÓN FORO CÍVICO**, certifica y comunica que ha adelantado todas las acciones para garantizar lo estipulado en las **OBLIGACIONES 17 y 21** consignada en el "CLAUSULADO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN" la cual cito textualmente *"Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado".*

La presente certificación se expide a los 31 días del mes de diciembre de 2022.

DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RÍOS
Representante Legal
FUNDACION FORO CIVICO